



FUNDACION EDUCACIONAL ALTA CUMBRE DE CURICO
AV. DIEGO PORTALES N° 1589, CURICO
FONO 75-2332713

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Alta Cumbre nace del interés de un grupo multidisciplinario de profesionales sensibilizados con el tema de Educación, tanto por su cercanía a esta profesión, como por el convencimiento de que la labor de educar es, sin duda, el mayor aporte que se puede hacer a la sociedad.

El Colegio Alta Cumbre:

- Ejerce su función educativa en los niveles de Educación: Prebásica, Básica y Media.
- Está adscrito a la modalidad de Colegio Particular Subvencionado con financiamiento compartido y al régimen de Jornada Escolar Completa (JEC), según autorización del Ministerio de Educación, RBD 16.600-6.
- Basa su función educativa en los Planes y Programas del Supremo Gobierno, además del aporte de sus educadores, Rectoría y Dirección Académica.
- Está ubicado en Avenida Circunvalación Diego Portales N° 1589, Fono Fax 075-2332713, Curicó, VII Región.
- La Rectoría del Colegio Alta Cumbre está a cargo de la Sra. Carmen Ormazábal Serrano.
- La administración del colegio la ejerce la Fundación Educacional Alta Cumbre de Curicó, RUT 65.152.802-K.

II. Ideario

En esta sección se explicita el marco fundamental que sostiene la existencia y el sentido del Colegio Alta Cumbre. Aquí se establece la visión, los valores institucionales, el perfil del egresado, los sellos institucionales, las definiciones y sentido institucional y los objetivos estratégicos que orientan nuestra acción.

1. Visión: El Colegio Alta Cumbre se formula la siguiente visión:

Ser formadores de personas que sean reconocidas como seres sociales integrales que aporten a la sociedad a través de la consecución de sus proyectos.

2. Perfil del egresado

En concordancia con nuestra visión, consideramos que el ser social e integral posee las siguientes características:

- a) Se conoce a sí mismo
- b) Tiene altas expectativas
- c) Posee pensamiento crítico y juicio reflexivo
- d) Posee espíritu solidario
- e) Posee espíritu inclusivo.
- f) Es capaz de ejercer acciones transformadoras de su entorno.
- g) Tiene una actitud permanente de autocuidado físico, psicológico y social.

El perfil del egresado, se concreta distinguiendo para cada rasgo constitutivo, el conjunto de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que lo configuran. Entendemos que la persona despliega su ser a través de tres vertientes, la primera responde a la pregunta ¿qué sabe? y refiere tanto al conjunto de conceptos que ha logrado configurar como parte de su saber, como a las aplicaciones que confiere a dicho saber; la segunda vertiente responde a la pregunta ¿qué es capaz

de hacer? y supone que el conocimiento conceptual sirve de base para la realización de acciones concretas que demuestran la capacidad que tiene la persona de transformar, adaptar, enriquecer, construir los diversos contextos en que se desenvuelve; la tercera vertiente responde a la interrogante ¿cuáles son sus características personales?, cuyas respuestas implican configurar los componentes esenciales de la persona a partir del sentido que le otorga a sus acciones. El perfil configura una imagen del egresado y a la vez obliga a quienes conforman la comunidad escolar a orientar sus saberes, acciones y actitudes de acuerdo con los lineamientos que otorga este perfil. Se espera que a lo largo de su trayectoria formativa el estudiante vaya, progresivamente, con la orientación y mediación de todos los miembros de la comunidad escolar, configurando su persona de acuerdo con estos rasgos.

A continuación, se presenta el desglose del perfil del egresado:

Rasgo	Conceptos	Procedimientos	Actitudes
Se conoce a sí mismo	Conoce sus fortalezas, debilidades, virtudes, defectos, limitaciones, carencias, miedos y potencialidades, lo cual le permite describirse y proyectarse como persona en sociedad.	Concreta sus ideas y actúa de acuerdo con sus potencialidades y limitaciones.	Se respeta y acepta tal como es.
Posee altas expectativas	Conoce la realidad en que está situado, distinguiendo en ella sus valores, estableciendo relación entre sus potencialidades y las exigencias y posibilidades que ofrecen los distintos contextos en que se sitúa.	Actúa conscientemente sobre la base del conocimiento adquirido, ocupando estrategias diversas que le permiten aprender de sus logros y errores, para la consecución de sus objetivos, clarificando y definiendo metas que le permiten la consecución de sus objetivos.	Tiene confianza en el logro de sus metas y objetivos. Considera la visión del presente con una mirada crítica que le permite proyectar un futuro mejor, fortaleciendo sus potencialidades. Busca la autorrealización y la felicidad, valorando la experiencia y asumiendo una actitud positiva frente a los desafíos.
Posee pensamiento crítico y juicio reflexivo	Comprende el significado y sentido de los diversos mensajes que de distintas maneras y a través de distintas	Desarrolla permanentemente la capacidad receptiva, flexible, empática y analítica de los distintos mensajes que	Comprende la realidad desde diversos puntos de vista, es empático, flexible y respetuoso. Asume la crítica como una propiedad que le

	fuentes entrega la realidad compleja. Establece una actitud cuestionadora y problematizadora de la realidad, con la finalidad de generar perspectivas personales situadas en una relación constructiva con los diversos contextos con los cuales se relaciona.	recibe desde la realidad compleja. Procesa la información y la relaciona con el saber aprendido y la utiliza para generar nuevos conocimientos.	permite ser propositivo y considera el mejoramiento continuo como un componente de la autorrealización. Establece una actitud de diálogo permanente entre su realidad y los contextos complejos en que se desenvuelve.
Posee espíritu solidario	Conoce las necesidades y vulnerabilidad de personas y grupos de su entorno, asumiendo una perspectiva y postura solidaria.	Se constituye en un agente de cambio social, en el marco de una cultura solidaria.	Privilegia en sus acciones la utilización de sus habilidades y capacidades en bien propio y de otros, destinando tiempo y energía para forjar una cultura solidaria.
Posee espíritu inclusivo	Comprende el mundo y la realidad como un encuentro de diversidades y diferencias, en el que identifica un factor de mejoramiento y enriquecimiento permanente.	Se constituye en un agente de cambio cultural, realizando acciones equilibradas y responsables, para ayudar a forjar una sociedad inclusiva.	Evidencia en sus acciones preocupación por desarrollar la empatía, comprender las diferencias, generar ambientes participativos y diversos en los que se respetan las identidades.
Es capaz de ejercer acciones potenciadoras y/o transformadoras de su entorno	Entiende que las deficiencias o carencias que puedan existir en el entorno son oportunidades para realizar aportes creativos y constructivos. Analiza la realidad, determinando nudos críticos y sus posibles soluciones, en el entorno social, escolar, familiar, etc.	Es capaz de utilizar sus habilidades y potencialidades, aplicándolas de manera comprometida y activa en el mejoramiento del entorno, asumiendo riesgos y experimentando de manera responsable.	Asume como responsabilidad propia el ejercer intervenciones constructivas y de mejoramiento de la sociedad, sobre la base de preparación y desarrollo continuos.

<p>Tiene una actitud permanente de autocuidado físico, psicológico y social</p>	<p>Comprende la consecuencia de diversas acciones y decisiones y por tal razón concibe la prevención como parte de una dinámica de vida permanente.</p>	<p>Coloca sus potencialidades intelectuales y psicológicas en servicio de su integridad personal y con respeto de la de los demás, cuidándose de no hacer aquello que le provoca daño, responsabilizándose de las decisiones que toma, frente al éxito o el fracaso.</p>	<p>Valora el resguardo de la integridad física, psicológica y social, actuando con independencia y resguardo de grupos, personas o ideas que promueven actitudes/conductas que atentan contra su integridad emocional o física.</p>
--	---	--	---

En síntesis, el egresado del Colegio Alta Cumbre se respeta y acepta, teniendo una actitud permanente de autocuidado; se propone metas y objetivos en los de la autorrealización, asumiendo una actitud positiva frente a los desafíos, en el marco de un desarrollo continuo. Es empático, respetuoso y propositivo, lo cual le permite ser un aporte constructivo para la sociedad. Es capaz de analizar y cuestionar la realidad para generar conocimiento significativo, contribuyendo a forjar una cultura inclusiva, solidaria y colaborativa. Comprende las diferencias respetando la identidad de todos. Coloca sus potencialidades intelectuales y psicológicas en servicio de su integridad personal, cuidándose de no hacer aquello que le provoca daño.

3. Valores institucionales

La formación de un ser integral, que posee los rasgos detallados en el perfil de egreso, implica que el colegio necesariamente debe promover valores que sustenten cada uno de estos rasgos. Sin perjuicio de que la formación integral implica que los valores institucionales están siempre presentes en todos los procesos que el colegio desarrolla, en el siguiente cuadro se asocian determinados valores a cada uno de los componentes del perfil de egreso.

Rasgos	Valores
Se conoce a sí mismo	Autonomía, autodisciplina, flexibilidad, identidad.
Tiene altas expectativas	Compromiso, responsabilidad, proactividad, liderazgo positivo
Posee pensamiento crítico y juicio reflexivo	Respeto, flexibilidad, proactividad, autodisciplina, responsabilidad.
Posee espíritu solidario	Solidaridad, compromiso, responsabilidad.
Posee espíritu inclusivo	Flexibilidad, tolerancia, respeto
Es capaz de ejercer acciones transformadoras de su entorno	Liderazgo positivo, trabajo en equipo, compromiso, tolerancia, respeto, proactividad.
Tiene una actitud permanente de autocuidado físico, psicológico y social.	Autonomía, autodisciplina, compromiso, responsabilidad, proactividad.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALTA CUMBRE DE CURICO
AV. DIEGO PORTALES Nº 1589, CURICO
FONO 75-2332713

4. Sellos institucionales

El conjunto de rasgos que configuran el perfil de egresado corresponde al ideal de persona que está indicado en la visión del Colegio, constituyen el horizonte conceptual que deberá orientar la implementación de estrategias curriculares y extracurriculares, así como las iniciativas formativas y de apoyo a los estudiantes que lleve a cabo la institución. En este sentido es que el Colegio Alta Cumbre define sus sellos institucionales: ***Excelencia académica con inclusión, Sana convivencia, Formación integral***. A continuación, se explicita de qué manera estos sellos inciden en la formación de nuestros estudiantes.

Excelencia académica con inclusión implica que los procesos que implementa el colegio tienen como finalidad que el estudiante

- ✓ Aprenda a conocer la realidad en toda su complejidad, generando conocimiento significativo, a través de la aplicación de las distintas disciplinas académicas y no académicas, en el ámbito escolar, familiar y social.
- ✓ Aprenda a asumir una actitud analítica, crítica y reflexiva de la realidad, fundamentada en sus saberes y experiencias.
- ✓ Aprenda a convivir en un mundo marcado por el reconocimiento y valoración de las diferencias, desarrollando acciones positivas en la sociedad sobre la base del respeto y la comunicación.
- ✓ Aprenda a desarrollar una actitud de vida con altas expectativas.

Sana convivencia, implica que el colegio genera un ambiente educativo que posibilita que el estudiante

- ✓ Aprenda a ser empático, respetuoso y propositivo.
- ✓ Aprenda a comprender las diferencias respetando la identidad de todos.
- ✓ Aprenda a cuidar la persona y el medio ambiente.

Formación integral, implica que la tarea formativa del colegio se orienta a que el estudiante

- ✓ Aprenda a respetarse y aceptarse.
- ✓ Aprenda a proponerse metas y objetivos en pos de la autorrealización, asumiendo una actitud positiva frente a los desafíos.
- ✓ Aprenda a ser un aporte constructivo para la sociedad.
- ✓ Aprenda a orientar sus potencialidades intelectuales y psicológicas en servicio de su integridad personal, cuidándose de no hacer aquello que le provoca daño.

5. Definiciones y sentido institucional

Los sellos institucionales derivan en la definición de las líneas de acción del colegio, las cuales, en definitiva, le dan sentido al quehacer de la comunidad educativa. Estas definiciones refieren a distintos ámbitos, los cuales identificamos en función tanto de los sellos como del perfil del egresado y se presentan a continuación.

5.1. Lo académico con inclusión, liderado por la Dirección Académica, que dirige, orienta, apoya, evalúa y se responsabiliza de las labores técnico pedagógicas de los profesores y su desarrollo profesional docente; realizando seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, asegurando la cobertura curricular y generando planes de apoyo para todos los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades destacadas e implementando remediales para quienes lo requieren. El sentido institucional indica que todos los estudiantes pueden aprender y que, por lo tanto, los esfuerzos del



FUNDACION EDUCACIONAL ALTA CUMBRE DE CURICO
AV. DIEGO PORTALES Nº 1589, CURICO
FONO 75-2332713

colegio deben orientarse a ese propósito. El desarrollo de las funciones académicas en el Colegio Alta Cumbre, implica considerar la inclusión como un factor fundamental, entendiendo que ésta valora las diferencias de los estudiantes como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad, genera en la comunidad escolar una actitud positiva y activa, tendiente a incluir, especialmente, a los estudiantes con necesidades educativas especiales, apoyando a los docentes con herramientas que les permitan potenciar los aprendizajes y crecimiento de todos los estudiantes. El ejercicio de una pedagogía crítico-reflexiva que genera saber desde la práctica, constituye el fundamento de este ámbito.

5.2 El liderazgo efectivo, ejercido en primera instancia por la Rectoría y luego por todos los responsables de unidades de gestión, sin desconocer las capacidades de cada miembro de la comunidad en el ejercicio de liderazgos emergentes y urgentes. El liderazgo efectivo se entiende como la capacidad del líder de motivar, dar sentido, efectividad y eficiencia a las acciones de cada miembro de la institución, mantener canales de comunicación e información permanentes, espacios para la reflexión y la discusión de todo aquello que incumbe a la vida escolar. Fundamental en este ámbito es la concepción del quehacer en el marco del mejoramiento continuo y, por tanto, de la evaluación permanente y sistemática.

5.3. La orientación y psicología, liderada por la Dirección de Orientación y Psicología, que trabaja con los estudiantes su dimensión emocional, promoviendo el autoconocimiento, fundamentalmente sus vocaciones e intereses, y el autocuidado, en función de cimentar un proyecto de vida que los constituya en seres sociales e integrales. En esta área se apoya técnicamente la labor docente y se trabaja con el estudiante y su familia, buscando orientar a la persona y fortalecerla en los valores institucionales, creando identidad comunitaria.

5.4. La convivencia escolar, liderada por la Dirección de Convivencia Escolar, que propiciando un ambiente de respeto y sana convivencia, favorece el desarrollo de aprendizajes significativos, estableciendo un marco de convivencia sustentado en los principios y valores institucionales, en el perfil del estudiante ALTA CUMBRE y el resguardo de la integridad y seguridad de los miembros de la comunidad escolar, especialmente de los estudiantes.

5.5. La gestión de recursos, ejercida por la Gerencia de Administración de Operaciones, que se encarga de dotar al colegio de los recursos humanos y materiales para el pleno cumplimiento de su misión; labor ejercida considerando la articulación con las distintas unidades de gestión de la institución.

6. Misión

Considerando la visión, el perfil del egresado, los sellos institucionales y las definiciones y sentido institucional, expresamos que nuestra misión es la siguiente:

Somos una institución educativa, que enseña y forma personas, entregando al estudiante las herramientas y oportunidades para su desarrollo integral, considerando las áreas intelectual, emocional, física, artística, social y valórica; atenta y abierta al cambio, en sintonía con el desarrollo de la sociedad en un marco valórico de respeto y de consecución del bien común.

7. Objetivos estratégicos

Fundamentado en el ideario que se ha desarrollado y el Modelo de Gestión que promueve el Ministerio de Educación, el Colegio Alta Cumbre se formula objetivos estratégicos por área de



FUNDACION EDUCACIONAL ALTA CUMBRE DE CURICO
AV. DIEGO PORTALES N° 1589, CURICO
FONO 75-2332713

gestión. Estos objetivos se consideran con un plazo de cuatro años, el cual se inicia una vez que el PEI ha sido consensuado en el Consejo Escolar.

Los objetivos estratégicos se muestran en el siguiente cuadro:

Área de Gestión	Objetivo estratégico
Gestión pedagógica	Instalar un proceso de formación integral, respetando el marco curricular vigente en un contexto de educación de excelencia e inclusiva, a través de prácticas pedagógicas efectivas y autónomas que permitan el desarrollo profesional docente.
Liderazgo escolar	Instalar y desarrollar capacidad de liderazgo y autonomía, que genere estándares de desempeño de calidad y climas organizacionales sanos, supervisando, evaluando y retroalimentando la gestión de las diferentes unidades, para potenciar la identidad institucional.
Convivencia escolar	Desarrollar estrategias para potenciar la sana convivencia escolar con énfasis en la inclusión y en actividades extracurriculares, a través de un plan de formación valórica y de hábitos sociales compartido por toda la comunidad escolar y en proceso de evaluación permanente, en un contexto de resguardo del autocuidado de las personas, sobre la base de apoyos tecnológicos y humanos que potencien un ambiente seguro.
Gestión de recursos	Asegurar la sustentabilidad de la institución, proveyendo los recursos necesarios para el cumplimiento de la misión, administrando los recursos en concordancia con las exigencias del MINEDUC y las necesidades de las unidades de gestión del establecimiento.

III. Estructura organizacional

Para el cumplimiento de sus fines y funciones, el colegio Alta Cumbre se organiza desde la Rectoría y sus unidades de gestión, de acuerdo con el siguiente organigrama.

1. Organigrama General Colegio Alta Cumbre



2. Unidades de gestión

A continuación, se entrega una descripción de cada unidad de gestión, estableciendo sus funciones generales y su estructura interna.

2.1. Rectoría

Descripción: La rectoría es la unidad superior de la institución, de ella dependen todas las unidades de gestión; es la encargada de implementar y asegurar el cumplimiento de las directrices emanadas desde la Fundación Educacional Alta Cumbre de Curicó, para el cabal cumplimiento de la visión y la misión institucional.

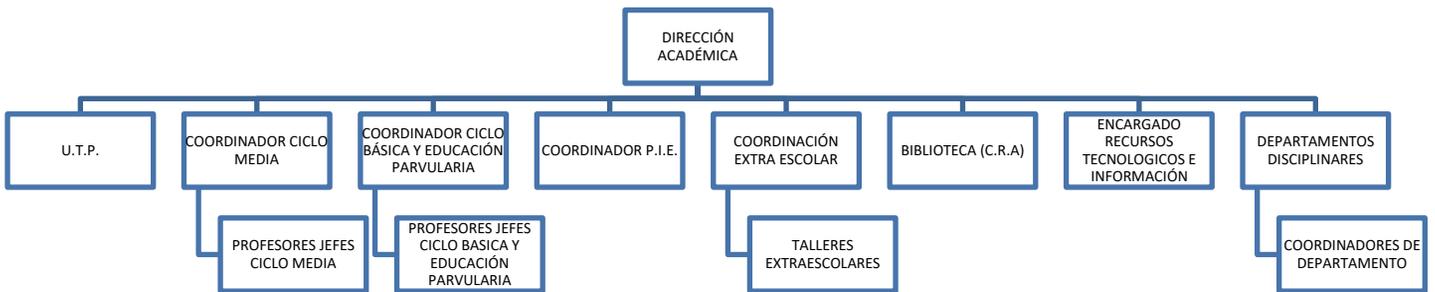
Funciones:

1. Asegurar la permanencia de la Fundación y la integridad de la institución y sus propósitos en el largo plazo.
2. Definir políticas de gestión, normativas, protocolos y reglamentos.
3. Formular los planes de mejoramiento, concordando con las orientaciones del PEI.
4. Definir metas, evaluar resultados y retroalimentar por cada unidad de gestión.
5. Proyectar integralmente la Institución hacia el entorno.

2.2. Dirección Académica

Descripción: Es la unidad responsable de la vida académica de la institución, incluyendo el cumplimiento del currículo nacional, el desarrollo profesional de los docentes, la implementación de recursos de apoyo como las actividades extracurriculares y el centro de recursos para el aprendizaje, resguardando y asegurando el nivel exigido por Los Planes de Mejora institucionales, la Agencia de Calidad, las normativas de la Superintendencia de Educación y MINEDUC.

Funciones: Esta unidad cumple las siguientes funciones: Liderar, supervisar, coordinar y evaluar la gestión curricular de la institución en todos sus niveles, respetando el marco curricular vigente, en un contexto de educación de excelencia, inclusiva e integral.

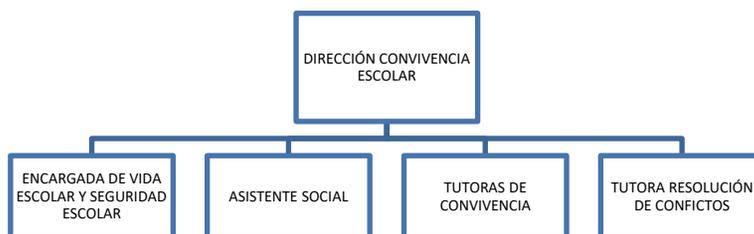


2.3. Dirección de Convivencia Escolar

Descripción: La DCE es la unidad encargada de promover, coordinar, supervisar y ejecutar acciones que inciden en la vida escolar, estableciendo un marco de convivencia sustentado en los principios y valores institucionales, en el perfil del estudiante Alta Cumbre y el resguardo de la integridad y seguridad de los estudiantes. La Dirección de Convivencia Escolar es una unidad que desarrolla su gestión en tres áreas de trabajo: Vida y Seguridad escolar, Resolución de Conflictos y Apoyo a la gestión general del colegio.

Funciones

- En relación con la vida escolar primeramente se preocupa de educar y formar transversalmente a los alumnos y resguardar su integridad, para ello, debe aplicar el reglamento escolar, que tiene un sentido formativo; además de ejecutar, coordinar y supervisar acciones que fomentan y sostienen la convivencia escolar.
- En cuanto a la prevención y aplicación de medidas de seguridad, esta Dirección de Convivencia Escolar (DCE) establece una función de acompañamiento y control respecto de los estudiantes. Formula, ejecuta y supervisa un plan de seguridad anual y sus respectivos protocolos.
- La DCE, apoya la gestión global del colegio, recopilando, entregando y actualizando los datos vinculados con la vida de los estudiantes, requeridos por los organismos supervisores (Ministerio De Educación, Subvenciones, Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad, etc.) y establece un control de los cumplimientos de los protocolos administrativos de los docentes.



2.4. Dirección de Orientación y Psicología

Descripción: Esta unidad desarrolla su gestión centrándose de manera fundamental en la atención de los estudiantes, apoyo al personal docente y a padres y apoderados, en las áreas de psicología y orientación. Sus líneas de acción son la orientación, la psicología y la atención especializada en las áreas de su competencia de los estudiantes adscritos al programa PIE.

Funciones

- En el área de la orientación, la Dirección de Orientación y psicología (DOP), brinda apoyo a todos los estudiantes respecto de sus perfiles actitudinales y, específicamente a los estudiantes de Educación Media, respecto de sus perfiles vocacionales y proyectos de vida, orientándolos en un contexto valórico definido por el PEI. Asesora y apoya a la Dirección de Vida Escolar y a Padres y Apoderados en materias relacionadas con orientación.
- En el área de la psicología PIE, la DOP evalúa a los estudiantes con NEE del PIE y aquellos susceptibles de ser incorporados a dicho programa, atendiendo de forma periódica a dicha población y desarrollando un proceso de mejoramiento continuo.
- En el área específica de la psicología, la DOP establece una acción preventiva de conductas que alteran la convivencia escolar y realiza talleres programados para enfrentar las problemáticas identificadas.



2.5. Gerencia de Administración

Descripción: La Gerencia de Administración es la encargada de las unidades de atención de apoderados, gestión contable y financiera, recursos humanos, pagos de proveedores y apoderados. Responsable de presupuestar, controlar y rendir el uso de los recursos, según Manual de Cuentas para la Rendición de Recursos con fines educativos, en concordancia con Art. 3° DFL 2, 1998; Art.2° Num.3 Ley 20845; DS 582 (Reglamento sobre Fines Educativos).

Funciones:

- Responsable de la gestión de recursos financieros, materiales, contables y gestión de personas del Establecimiento.
- Gestionar las decisiones sobre inversiones en el establecimiento, definir los recursos y las áreas en que se focalizarán.
- Administrar un sistema de planificación del uso de los recursos financieros, en coordinación con Directorio de la Fundación.
- Gestionar el proceso de selección y contratación de personal.

- Gestionar el proceso administrativo de matrícula, admisión de estudiantes y plan de cobranzas a los apoderados
- Responsable de gestionar el uso adecuado de los ingresos del Colegio en función del PME, PEI y Normativa Vigente.
- Responsable de la Administración, supervisión y coordinación de las funciones administrativas

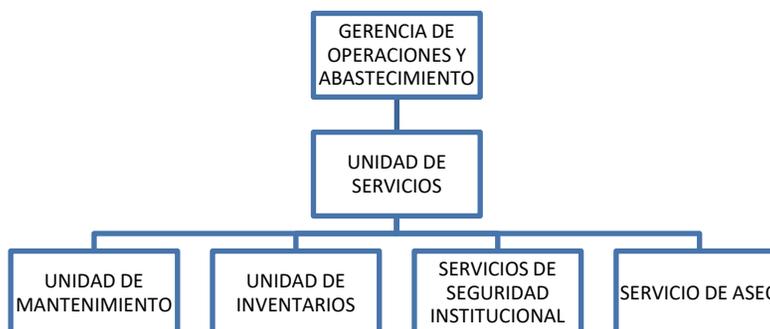


2.6. Gerencia de Operaciones y Abastecimiento

Descripción: Es la unidad responsable de dotar al colegio de recursos y materiales para el pleno cumplimiento de su misión, de la mantención y reparación de los bienes muebles e inmuebles en concordancia con el PEI, la Seguridad del recinto, satisfacer las necesidades de la comunidad escolar y ajustarse al presupuesto para dichos fines; labor ejercida considerando la articulación con las distintas unidades de gestión de la institución.

Funciones:

- Responsable de la mantención y reparación de los bienes muebles e inmuebles.
- Gestión del proceso de transporte y logística, necesarios para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y el mejoramiento de los indicadores de la gestión institucional.
- Responsable del proceso de adquisiciones, registro y control de inventarios
- Supervisar que la distribución de los recursos materiales se ajuste a las prioridades de la comunidad educativa.
- Administrar los recursos humanos y materiales de su área, para mantener las instalaciones limpias y adecuadas, acorde a las exigencias de la Normativa vigente.
- Coordinar las actividades necesarias para asegurar un ambiente seguro para la Comunidad Escolar (Interna y Externa).





2.7. Coordinación de Extensión: Esta unidad, cuya implementación es aún un proyecto, será la encargada de coordinar, gestionar e implementar todas las acciones de extensión y vinculación con el medio que el establecimiento proponga ya sea en la modalidad ACLE, como iniciativas de Rectoría, de la Dirección de Convivencia Escolar, de la Dirección de Orientación y Psicología o de la Dirección Académica y sus departamentos dependientes.

IV. Perfiles

El proyecto educativo del Colegio Alta Cumbre, expresado en el ideario detallado en la segunda parte de este documento, se concreta a través de la acción coordinada y sistémica de sus unidades de gestión, identificadas en la tercera parte. No obstante, la articulación de los objetivos, la filosofía y valores institucionales con la administración y gestión del colegio, requiere de personas que encarnen el ideario y que profesional y responsablemente ejecuten las funciones que se les ha encomendado; es por ello, que se hace necesario describir de manera general el perfil de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad escolar.

1. Perfil del equipo directivo

Los integrantes del equipo directivo del Colegio Alta Cumbre son capaces de ejercer un liderazgo efectivo, lo cual implica capacidad para motivar, dar sentido, efectividad y eficiencia a las acciones de cada miembro de la institución; poseen altas expectativas concretadas en una gestión de calidad, inclusiva y bajo la concepción del mejoramiento continuo. Establecen comunicaciones efectivas con todos los miembros de la comunidad escolar, lo que les permite crear confianza, eliminar temores, establecer objetivos y metas desafiantes en el personal con el que trabajan. Manifiestan una actitud crítica y propositiva respecto de las diversas realidades de la institución, para lo cual están dispuestos a perfeccionarse y capacitarse de manera continua.

2. Perfil de los docentes

Los docentes del colegio Alta Cumbre poseen una formación profesional que les permite asumir en plenitud los procesos de enseñanza y aprendizaje, siendo capaces de generar oportunidades para que todos los estudiantes tengan experiencias formativas significativas y alcancen los aprendizajes intencionados en el marco curricular vigente. Poseen autonomía profesional para diseñar, implementar y evaluar procesos didácticos, con metodologías variadas y sentido inclusivo. Creen en el mejoramiento continuo, en la formación, actualización y perfeccionamiento profesional permanente. Evidencian una actitud de respeto y colaboración con todos los miembros de la comunidad, una constante actitud de autoevaluación, autocrítica y proactividad constructiva en el marco del PEI.

3. Perfil de los Asistentes de la Educación

Los asistentes de la educación del Colegio Alta Cumbre son plenamente conscientes y responsables de su rol de apoyo para los procesos educativos de la institución. Manifiestan una actitud de respeto



FUNDACION EDUCACIONAL ALTA CUMBRE DE CURICO
AV. DIEGO PORTALES N° 1589, CURICO
FONO 75-2332713

y cuidado frente a todos los estudiantes. Colaboran de manera efectiva y comprometida con todos los agentes educativos, manteniendo una actitud empática con sus pares y jefaturas y un trato amable, paciente y tolerante. Poseen una actitud de autocrítica permanente, creen en el mejoramiento continuo y mantienen una actitud de altas expectativas frente a todos los procesos institucionales en los que son llamados a colaborar y participar.

4. Perfil de los Estudiantes

Los estudiantes del Colegio Alta Cumbre son niños y jóvenes que, a lo largo de su itinerario formativo, asumen una actitud analítica, crítica y reflexiva de la realidad, valoran el conocimiento significativo, a través de las distintas disciplinas académicas y no académicas. Aceptan y valoran los marcos institucionales, comprendiendo que éstos constituyen la base de un contexto que les permite desarrollarse integralmente en sociedad. Se respetan y aceptan a sí mismos y a los demás, se proponen metas y objetivos desafiantes, aprenden a convivir en un mundo marcado por el reconocimiento y valoración de las diferencias. Tienen altas expectativas y orientan sus potencialidades intelectuales y psicológicas en servicio de su integridad personal, cuidándose de no hacer aquello que les provoca daño.

5. Perfil de los Apoderados

Los padres y apoderados que conforman la comunidad escolar del Colegio Alta Cumbre son colaboradores activos de la labor educativa, suscriben y/o aceptan los principios institucionales establecidos en el PEI y en sus reglamentos. Están dispuestos a participar y apoyar todas aquellas iniciativas y acciones que la comunidad establece para fortalecer los procesos formativos de los estudiantes. Manifiestan una actitud de respeto y comunicación abierta con todos los miembros de la comunidad, son autocríticos respecto de su relación con los niños y jóvenes y con la institución y sostienen altas expectativas, especialmente en relación con la formación integral que entrega el colegio.

6. Perfil de los profesionales de apoyo

Los profesionales de apoyo psicosocial del colegio, suscriben los principios institucionales, especialmente los referidos a la formación integral de los estudiantes. Estos profesionales se consideran parte de los procesos globales de la institución, colaboran en la gestión pedagógica y formativa de manera crítica, reflexiva y con conciencia autoevaluativa; en el marco del mejoramiento continuo y como parte del sistema institucional.